

JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

DAT Madrid Capital

RESOLUCIÓN N° 59 /CURSO 2020-21

Reunida la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente no Universitaria de la DAT Madrid-CAPITAL el día 15 de diciembre de 2020, se aprueba la siguiente resolución por MAYORÍA // UNANIMIDAD sobre el asunto que a continuación se indica:

PETICIÓN DE PROFESOR/A TÉCNICO SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PTSC) PARA UNIDAD DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (UFIL) CID CAMPEADOR.

La UFIL Cid Campeador está ubicada en el distrito de Latina. Las características del alumnado, la situación del riesgo de exclusión social que puede presentar, así como sus necesidades de inserción educativa, social y laboral hacen que la figura del PTSC sea imprescindible. Es un perfil profesional idóneo que favorece la atención a la diversidad y contribuye a la prevención de la exclusión y a la inserción educativa y sociolaboral del alumnado.

Por todo ello, esta Junta de Personal Docente no Universitario de Madrid Capital exige la incorporación inmediata del Profesor/a Técnico de Servicios a la Comunidad a la UFIL Cid Campeador.

De no ser así, y si se mantiene esta situación que perjudica la calidad de la función docente y su dignidad laboral, esta Junta de Personal Docente tomará las medidas que sean necesarias a fin de la consecución de dicho objetivo.

Madrid, 15 de diciembre de 2020

CC.OO. ANPE CSIF UGT CGT

Sra. Directora del Área Territorial de Educación Madrid-CAPITAL.